



**APRUEBA INFORME DE EVALUACION Y
DECLARA DESIERTA LICITACION PÚBLICA Nº
60/2019 ID 3671-60-L119, "IMPLEMENTACION DE
UNIDAD DEMOSTRATIVA AGRICOLA Y AVES DE
CORRAL".**

DECRETO. Nº **3347**

Chillán Viejo, 21 NOV 2019

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto Nº72 del 14 de Enero de 2018, que modifica Subrogancias automáticas para funcionarios que indica;
- b) El Decreto Nº 3284 de 8 de noviembre de 2019, que nombra comisión evaluadora licitación pública Nº 60/2019 ID 3671-60-L119 "IMPLEMENTACION DE UNIDAD DEMOSTRATIVA AGRICOLA Y AVES DE CORRAL".
- c) El informe de Evaluación, de 20 de noviembre del 2019, de la Licitación pública Nº60/2019 ID 3671-60-L119 denominada: "IMPLEMENTACION DE UNIDAD DEMOSTRATIVA AGRICOLA Y AVES DE CORRAL", donde la comisión evaluadora sugiere declarar desierta la licitación, por no presentar el Formulario Oferta Económica y Técnica.

DECRETO:

1.-APRUEBASE Informe de Evaluación, de 20 de noviembre del 2019, de la Licitación pública Nº60/2019 ID 3671-60-L119 denominada: "IMPLEMENTACION DE UNIDAD DEMOSTRATIVA AGRICOLA Y AVES DE CORRAL", donde la comisión evaluadora sugiere declarar desierta la licitación, por no presentar el Formulario Oferta Económica y Técnica.

2.-DECLÁRESE desierta la licitación pública Nº60/2019 ID 3671-60-L119 denominada: "IMPLEMENTACION DE UNIDAD DEMOSTRATIVA AGRICOLA Y AVES DE CORRAL".

3.-PROCÉDASE, a realizar un nuevo llamado a licitación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DOMINGO PILLADO MELZER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE**

